

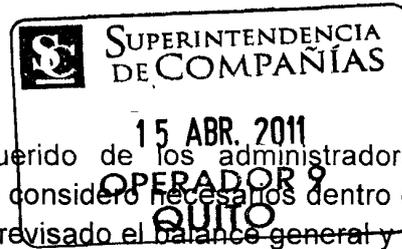
Quito, 28 de marzo de 2011

ANREYACSA ANDINA REPUESTOS Y ACCESORIO S.A.

INFORME DE COMISARIO

Estimados accionistas:

A fin de emitir el presente informe, he requerido de los administradores, información sobre las operaciones y registros que considero necesarios dentro del giro comercial de la compañía. De igual forma he revisado el balance general y los correspondientes estados de resultados y de patrimonio de los accionistas del ejercicio 2010.



Los estados financieros presentan una condición razonable en todos los aspectos importantes. La situación financiera de ANREYACSA ANDINA REPUESTOS Y ACCESORIOS S.A., al cierre del ejercicio 2010 y resultados de sus operaciones está conforme con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Con respecto a la revisión realizada en coordinación con los asesores legales de la compañía, los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias, reglamentarias y específicamente con las contempladas en la Ley de Compañías.

Adicionalmente, basados en los informes de asesores externos y de la administración, efectué una evaluación de la estructura del control interno de la compañía para determinar la confiabilidad de los estados financieros, la cual es veraz y se ajusta a lo legal.

En lo referente a las disposiciones dadas por la Junta General de Accionistas, han sido acatadas y cumplidas a cabalidad por los administradores de la compañía.

Con respecto al ejercicio económico del año 2010, pongo a su consideración las siguientes cifras reportadas a su cierre:

ACTIVOS	46.636,53
PASIVOS	43.822,96
PATRIMONIO	2.813,57

UTILIDAD	42,77
VENTAS	113.879,02
OTROS INGRESOS	8.150,43
COSTOS Y GASTOS	121.986,68

Los Estados Financieros son responsabilidad de la Gerencia General de la compañía. Mi responsabilidad se limita a expresar una opinión sobre la información en ella detallada, basada en la revisión realizada.

En conclusión, durante la evaluación del sistema de control interno y de los estados financieros, pudimos determinar un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos tanto contables, legales como administrativos para el control adecuado de las operaciones de la compañía en el año 2010.

Atentamente,


Francisco Betancourt
COMISARIO
ANREYACSA ANDINA REPUESTOS Y ACCESORIOS QUITO

